

DIARIO CONSERVADOR  
DE LA MAÑANA

Dirección y administración  
Carrera Flores No. 39.

# EL DERECHO

Para todo lo relacionado con  
este diario dirigirse al  
Director de El Derecho

## Imposición absurda, salvaje e inmoral

La República del Ecuador, antes tan libre y altiva, se encuentra hoy en manos de unos cuantos logreritos apoderados del poder, que se reparten a pretexto de administración, de empleos y contratos todos los honores, todos los dineros que tiene la nación. De aquí esta sed hidrópica de puestos y riquezas que impulsa a los liberales que están en el poder para proceder en contra del pueblo con una inmisericordia de juños; de aquí eso de mostrarnos los dientes a los conservadores cada vez que ellos creen que vamos a disputarles las viandas del tesoro nacional o a participar de sus comodidades y prebendas; de aquí el susto que se llevan cuando ven que el pueblo honrado e independiente se alista a ejercer los derechos reconocidos y garantizados por la Constitución.

Hoy, que estamos en vísperas de poner representantes en el próximo Congreso, esos liberales que tienen la sartén por el mango han levantado la cabeza para prevenir sus medios de defensa y, naturalmente, están impresionados porque el partido vencido, los parias, los esclavos que sólo servimos en el Ecuador para pagar impuestos y cumplir obligaciones, nos hemos puesto de pie dando señales de vida y resueltos a ejercer los derechos sagrados que nos da la Constitución de nuestra República.

¿Que no han de perder ellos, los liberales, adueñados del poder, con papeletas lo que ganaron con plomo? Los que tal sostienen son unos salvajes dignos de habitar las selvas de nuestro Oriente. En pleno siglo XX, en una República culta y civilizada es un crimen de lesa humanidad repetir estos conceptos y ponerlos en práctica contra toda ley y justicia.

El pueblo sabe que en las próximas elecciones de diputados y senadores no le darán libertad de sufragio; que habrá violencias y fraudes de parte de la fuerza constituida en poder; que, si es preciso, se repetirán los inauditos atentados del último enero; pero a pesar de todo, el

pueblo está resuelto a ejercer su derecho electoral, porque su conciencia lo manda, porque sus prelados y sus dirigentes lo han pedido con la convicción de la verdad y con la entereza de la justicia; porque alguna vez en la vida ha de ser ciudadano y ha de procurar salvar su patria poniendo en el Poder Legislativo, ya que no ha podido en el Ejecutivo, hombres de bien y verdaderamente patriotas, y no maniqués de los ambiciosos, y no servidores del egoísmo que han sido alquilados con comilonas o promesas para votar leyes o decretos descabellados y absurdos. Alguna vez han de ir al Congreso los hombres altivos e independientes que no dependen del amo en sus antecedentes morales y económicos; alguna vez, como en mejores tiempos, han de ocupar las curules legislativas los que han estudiado, los que se han ilustrado y practicado la virtud y el bien. ¿Por qué el alto cargo de senador y diputado se ha convertido en almoneda de ignorantes, de farsantes, de charlatanes interesados, de esbirros audaces? Excepciones honradas ha habido, es verdad, pero la excepción confirma la regla. La patria se ha hundido en el abismo en donde hoy se debate moribunda; el pueblo ha visto consumada su hambre y su espantable miseria, no sólo por obra del despotismo, sino por causa del esbirrismo e inconsciencia de los congresos, que no son nacionales porque son pajes o esclavos del amo que les compra o les amenaza o les promete.

¡Que el liberalismo corrompido y corruptor nos imponga jefe de la nación, se explica entre los inexplicables abusos de la fuerza; pero que nos quiera imponer legisladores, representantes del pueblo, padres de la patria, no se explica ni se puede explicar por absurdo, por salvaje, por inmoral!

### Representantes del pueblo para el Congreso de 1924.

Lista de candidatos elegidos por los Directorios Provinciales Conservadores, Provincia de:

#### PICHINCHA

Senadores: Señores D. Jacinto Jijón y Caamaño y Dr. Dn. Alejandro Ribateñeira.

Diputados: Señores Dn. Manuel Sotomayor y Luna, Dr. Manuel Granizo D., D. Nicolás Augusto Barba, Dr. Julio Tobar Donoso, Dr. Manuel Elicio Fior T. y Dr. Gabriel Araujo M.

#### LEON

Senadores: Sr. Dr. Benjamín Terán C. y Arcenio Hidalgo C.

Diputados: Sr. Dr. Víctor M. Rodríguez, Miguel Ángel Varela y Rafael Terán C.

#### BOLIVAR

Senadores: Sr. Dr. Miguel E. Arregui y José Alejandro Coloma.

Diputados: Sr. Dr. Alejandro Flores y Dn. A. Virgilio Silva.

#### IMBABURA

Senadores: Sr. Dr. Moisés Luna y Dn. Francisco Ignacio Salazar.

Diputados: Sr. Dn. Belisario Reyes, Alberto Velasco G. y José Domingo Albuja.

### NO DEJE PARA DESPUES

Anuncie Ud. en este diario; de esta manera favorecerá a la buena prensa y fomentará sus negocios.

## El Derecho

DIARIO DE LA MAÑANA



Precios de suscripción mensual:

A domicilio.....	\$ 1,20
En Provincias.....	1,20
En la administración.....	1,00

Avisos y remitidos, precios convencionales.—Dirección: FLORES 39.

## Solemne Novena

a Nuestra Madre la Dolorosa del Colegio, desde el 24 de abril de 1924 y Triduo al Beato Roberto Belarmino, los días 1, 2 y 3 de Mayo

Todos los días a las 5 a. m., plática y Novena—7 a. m., Misa del Colegio y Novena.—8 a. m., Misa de Comunión y Novena—5 p. m., Rosario, plática, Novena, exposición, motete y bendición.

Tendrán la Misa de Comunión y la plática de la tarde el Rvmo. Sr. Vicario y los Superiores de las Ordenes religiosas de la ciudad: RR. PP. E. Agustinos, Oblatos, Lazaristas, Franciscanos, Mercedarios, Dominicos y Salesianos

El 4 de Mayo a las 7,30, Comunión general y a las 4 de la tarde Rosario, Serzudo de despedida y procesión final.

Los Seminarios y Colegios de niños tendrán la Misa con el Colegio a las 7 y los Colegios de niñas a las 8.

Las Misa a Nra. Madre serán a las 4, 4,45, 5,15, 6, 7, 8, 9, 9,30, 10 y 11 a. m.

## Décimas de actualidad

Como está cercano el día en que se le unja al BOTON, empieza la agitación en la gente de valía. Ya se nota la alegría que inunda los corazones de los que en las elecciones lucieron su patriotismo, defendiendo al cordovismo como esforzados varones.

Ya suenan los candidatos para las Secretarías, esas grandes canongías que dañan bienes tan baratos! Y, según se ve por datos de un diario cuasi oficial, irán, como es natural, a integrar el Gabinete los actores del sainete «LA ASAMBLEA LIBERAL».

Enrique, el ex-intendente, el doctor del Rectorado, Manuel María, el letrado, y Alberto, el inteligente, figuran entre la gente de la patriótica lista, en la que salta a la vista que ha metido el brazo entero el general altanero y legendario marxista.

Y así, no habrá quien no vea de una manera evidente que el futuro presidente será la Gran Asamblea; y es esta una buena idea para afianzar el partido que ha quedado reducido a la consabida argolla que gira junto a la olla que a tantos ha mantenido.

De este modo el enriquecimiento entrará de hecho en la danza e irán a llenar la panza los líderes del placismo; y otra vez el matonismo saldrá a lucir a su antojo y se unirán sin suorajo con el nuevo mandatario el general del armario y la jiga «Sello Rojo».

Y, como fue Luduvico quien le preparó el terreno, le dará un premio muy bueno el BOTON ag adecido; con tal fin se le ha ocurrido, como a noble liberal, un medio super genial: el de crear un destino para hacer a su padrino PROCURADOR GENERAL.

JUDEX.

## Un profesor

De materias de enseñanza primaria y secundaria, ofrece sus servicios para dar clases a domicilio. Referencias en esta redacción.

## La Peste Roja (\*)

Enfermedad endémica y contagiosa que affige a esta infortunada República, especialmente al Azuay, donde reside ese filósofo de la escuela de los ratones adámicos, cuya historia la conocemos bastante, porque fuimos testigos de sus nada recomendables hechos; y vamos a referir algunos para contener sus audaces afirmaciones, con motivo de esas conferencias que están escandalizando en Quenca.

Eramos muchachos estudiantes del Colegio Nacional de San Luis de Quenca, cuando los tres barbones, Peralta, Ullaury y Reyes, formaban núcleo de los liberales azuayos, protegidos por el respetable caballero don Rafael Torres, a quien, poco después, tan mal le pagaron; se valió la trinidad roja de que los más de los profesores de ese establecimiento padecían ya de la enunciada enfermedad y se propuso arrastrarnos al radicalismo, con mentidas promesas y risueños triunfos. Concurrimos en gran número los alumnos de ese Colegio y muchísimos artesanos a la casa de Don Manuel María Urigüen; y pasadas dos horas, por no haber asistido Peralta y Ullaury, faltando quien nos organizara, nos retiramos protestando no regresar. Al siguiente día se desarrolló la escena de sangre que refiere el conferencista a su modo, y nosotros lo hacemos tal como pasó.

El sabio historiador Sr. Dr. González Suárez, entonces Arceidiano de la Metro politana, después Obispo de Ibarra y al fin Arzobispo de Quito, escribió las famosas diez Rectificaciones Históricas, con las que le convenció al Dr. Peralta del vergonzoso plagio del apóstata peruano Francisco de Paula Vigil... El plagiatario iracundo y vengativo, lanzó una terrible calumnia contra su adversario triunfante; saliendo a la defensa del preclaro y valeroso escritor D. Víctor León Vivar, una de las distinguidas víctimas del radicalismo en años de su dominación infernal; y casi fue asesinado por un joven que, armado de un bastón revólver le atacó; en la tarde de ese día, el más

gallo de la partida roja, secundado por los demás, atacó a Vivar y los Dres. Neira y el padre de éstos, resultando heridos el primero y el último. No hubo aquello de becuato, fanáticos ni fuerza pública. Basó esto para que volviéramos al redil católico los que íbamos camino del nefando radicalismo.

Oreemos conveniente reproducir aquí la nota que está publicada al folio de las recordadas Rectificaciones, que es del tenor siguiente:

«El periodista ultraradical (Peralta) escribía estas palabras hace solamente un mes (¡sofís ónicos, verdugos, energúmenos, fanáticos, responde. Me envenenáis, me anonadáis, me asesináis, me aniquiláis, grita enfurecido!! Predicáis el asesinato, ñññññ...) para demostrar con ellas a los fanáticos, es decir a los católicos. Si los beneméritos redactores del *Semanario* hubieran necesitado alguna clase de vindicación, ahora la tendrían más que sobrada con los escandalosos crímenes cometidos por los *excomulgados* en los días últimos de la semana pasada. He ahí los que pusieron el grito en los cielos contra el Sr. Obispo León, acusándole de que había infringido la Constitución; ni el Concordato; lo que es cierto es que el escritor anticatólico ha violado no solamente la Constitución de la República, sino el Decálogo. Si las víctimas viven todavía, es a pesar de los agresores»

*Luporum feritas, canum rabies* repetía la peste roja, refiriéndose al Ilmo. León; y después pretendió defenderlo con el objeto de hacerle romper con el Clero y ganarse la voluntad del pueblo que tanto amaba a ese digno Príncipe de la Iglesia.

Alausí, abril 25 de 1924.

Alfonso N. Ortiz.

# NUXIFIERRO

Poderoso tónico reconstituyente, compuesto de protoxalato de hierro, hemoglobina y otros magníficos ingredientes.

SIN RIVAL para hombres débiles y gastados y mujeres pálidas, cansadas, irritables y nerviosas.

CURA la Anemia, Neurastenia, Debilidad Cerebral, Desgaste Físico y la Dispepsia Aténica.

ENRIQUECE y purifica la Sangre; da Fuerzas, Potencia y Vitalidad a personas de ambos sexos y de todas las edades.

NUXIFIERRO (pastillas), se vende en las boticas. Pruébalo por algunas semanas y será usted otra persona. Acuérdesse del nombre, NUXIFIERRO, envoltura color de rosa y fabricado por

DR. BECKER MEDICINE CO., 32 Union Square, New York, N. Y.

## ¡Mi Patria!

(Imitación bíblica).

¡Patria mía! eres muy bella: Dios te ha dado la sonriza de sus labios, el encanto de su belleza...

Tu ha vestido de flores y ha mandado a los céfiros más suaves que te perfumasen.

¡Oh Patria mía! eres bella, pero mis ojos divisan otra patria...

Allá, allá la diviso detrás de las nubes, en las regiones del cielo.

En esta tierra las rosas tienen espinas, las lágrimas amargura, término el placer;

En el cielo no se conocen las alternativas del dolor.

Aquí vives un día y te sientes morir...

Allá no se muere: la vida es la eternidad...

Aquí es padecer;

Allá es gozar *in perpetuas aternitates*

Peregrino por el desierto de la vida, hoy me reconozco ciudadano del cielo.

Vil gusano que me arrastro por el polvo de la tierra, seré dentro de poco un príncipe de la corte celestial.

Huérfano, será Dios mi Padre.

Pobre, ¡ah! los cielos son mi patrimonio; y en el cielo un trono, un cetro, una corona... no ya de espinas.

Hijo del hombre, desde el lecho de tu dolor levanta tus ojos y... sonríe.

Tras la lucha, el premio; tras la tierra, el cielo; tras estos días, la eternidad.

B. G.

## La eutrapelia de un apóstol

—¿Cuál es el oficio más alegre del mundo...?

—El de barrendero, porque siempre *ba... rriendo, ba... rriendo...*

—¿Cuál es la sal más alimenticia?

—La *sal... chicha.*

—¿Cuál es el santo más pequeño del mundo?

—San... *Tito.*

—¿En qué se parece la caridad a la numeración...?

—En que empieza por *u-no* cuando está bien entendida.

—¿Cuál es el colmo de un cocinero?

—Hacer de tripas... *co-razón.*

—¿Cuál es el colmo musical?

—Darse con un *canto* en el pecho.

Así solía salpicar, con tales chistes, sus conversaciones un genial Onra. Así se hacía amigo de la gente alegre...

Pero, como convenia a un sacerdote, soltaba de vez en cuando alguna verdad de a puño que entraba a saco en esas mentes llenas de prejuicios contra la religión.

Esto lo llamaba *petardo.*

Así practicaba aquél la virtud de la *eutrapelia*, y ejercía de este modo un apostolado...

A propósito de esto, solía decir que la risa es la única red con que se pueden cazar... los tontos.

Yo no convengo del todo en esto, y para salvar responsabilidades, ante mis lectores, dejo constancia de mi formal protesta.

G.

## ALERTA

Vendo, unidas o separadas, dos casas, bien construídas, centrales, productivas. —Para informes, dirigirse al doctor Max. Donoso. —Carrera Manabí, No. 6, junto a la Plaza Teatro.

## Novena del Señor de la Buena Esperanza

En la iglesia de San Agustín, el 25 de los orientes, dará comienzo la Novena en honor del Señor de la Buena Esperanza, de conformidad con el programa que sigue. La fiesta tendrá lugar el domingo 4 de mayo, a las nueve y media de la mañana.

A las 5 a. m. —Vía crucis cantado y a continuación la Misa con rezo de la Novena y cánticos.

A las 8 1/2 a. m. —Misa con rezo de la Novena y cánticos.

A las 10 a. m. —Misa con rezo de la Novena y órgano.

A las 5 1/2 p. m. —Rosario, letanía cantada, meditación, Exposición del Santísimo y Reserva.

### FIESTA SOLEMNE EL DOMINGO 4 DE MAYO

A las 7 a. m. —Misa de Comunión general con cánticos.

A las 9 1/2 a. m. —Misa a toda orquesta y sermón.

A las 5 p. m. —Rosario, letanía rezada, procesion con la sagrada Imagen del Señor por la iglesia y claustro del Convento, plática, Exposición y Bendición con la Divina Majestad.

NOTA.—A las 5 p. m. del día jueves, 24 de Abril, víspera del día en que comenzará la Novena, se trasladará procesionalmente, desde su Capilla al Altar Mayor, a la Portantera Imagen del Señor, y a continuación se rezará la Pliegaria al Señor de la Buena Esperanza.

## Información cablegráfica

*Inglaterra reconoce el nuevo Gobierno heleno*

Atenas, abril 27.—En los círculos políticos se hizo público hoy que el Ministro británico había informado, el miércoles último, al Ministro de Relaciones Exteriores Rousis de la nota británica, reconociendo el nuevo Gobierno griego.

*Conspiradores condenados a la pena de muerte*

Leningrad, abril 27.—Seis finns fueron condenados a muerte hoy, por el tribunal de guerra del Soviet, acusados de espionaje. Otros seis fueron condenados a diferentes términos de prisión, hasta nueve años. La acusación que pesaba sobre todos los reos era la de conspiración contra el Estado, en unión de espías polacos.

*Próxima conferencia sobre emigración*

Ginebra, abril 27.—El señor Gant, Presidente del Consejo de la Liga y Ministro uruguayo residente, aceptó la invitación de Mussolini para asistir a la conferencia de emigración que se reunirá en Roma el 15 de junio próximo, como representante oficial de la Liga, la que ha aprobado tal representación, que considera como un definitivo restablecimiento de las relaciones con Italia, de la que la Liga estaba distanciada desde los episodios de Corfú.

*Restricción de la producción de narcótico*

Ginebra, abril 27.—La comisión especial que se ocupa en preparar las dos próximas conferencias internacionales de opio, se reunió hoy nuevamente en las condiciones del más completo desaliento. La India ha recibido la sugerencia norteamericana para la restricción de la producción de los narcóticos al límite de las necesidades científicas, en una forma que equivale a un formal rechazo. Dice que tal asunto lo consideran ellos como una cuestión meramente doméstica y que además consideran injusto que se pretenda la producción de narcóticos de la India, sino se adoptan similares restricciones con la indus-

## Tres cosas

Tres cosas deben de cultivarse: la virtud, la bondad y la sabiduría.

Tres cosas se deben enseñar: la verdad, la industria y la conformidad.

Tres cosas se deben amar: el valor, la caballerosidad y el desinterés.

Tres cosas se deben gobernar: el carácter, la lengua y la conducta.

Tres cosas se deben apreciar: la cordialidad, la bondad y el buen humor.

Tres cosas se deben defender: el honor, la patria y los amigos.

Tres cosas se deben admirar: el talento, la dignidad y la gracia.

La restricción de la producción de la hoja de Oca, en las repúblicas sudamericanas de Perú y Bolivia, será sumamente difícil de llevar a cabo.

*El viaje aéreo al rededor del mundo*

Karachi (India Británica). El aviador inglés Mac Laren, arribó aquí con procedencia de Bunder Abbas, Persia, en su intento de verificar el primer viaje aéreo al rededor del mundo.

*Violenta alza de francos franceses y libras esterlinas*

New York, abril 27.—Los tipos de cambio sobre las monedas francesas e inglesas, alcanzaron un nuevo record, en el presente, como resultado de una activa compra de procedencia europea. Los francos alcanzaron a \$0 06 92 y las libras esterlinas \$ 4.40.

*Demostraciones conmemorativas*

Dublin, abril 27.—En esta ciudad y en muchas otras de Irlanda, se han llevado a cabo demostraciones republicanas, en conmemoración del levantamiento de 1916.

Una gran procesión se dirigió al cementerio de Graveney, en esta ciudad, y los concurrentes depositaron coronas en las tumbas de los republicanos, reuniéndose después en la calle O. Connel, donde celebraron un gran meeting.

MANUEL GRANIZO D.  
ABOGADO  
Carrera Flores número 39

## Se Descubre un Maravilloso Remedio para Engordar

HACE AUMENTAR DE 3 A 8 KILOS EN CORTO TIEMPO

Un famoso médico especialista de New York ha preparado en forma de pastillas una combinación de ingredientes nutritivos a que da el nombre de CARNOL, y que sirve para hacer que personas delgadas puedan aumentar sus carnes y peso a razón de 3 a 8 kilos en pocas semanas. Dice el citado especialista:

"Este preparado CARNOL no es ningún misterio, ni se debe dudar de sus resultados. Todos sabemos que la formación de carnes y gordura o grasa en el cuerpo humano, depende del poder de asimilación, y todos los médicos son de opinión que las personas que asimilan sus alimentos son por regla general robustas, bien formadas y saludables. Si todo el mundo pudiese asimilar propiamente las comidas que lleva a su estómago, no habría tantos hombres y mujeres delgados."

CARNOL, una pastilla con cada comida, sirve de agente asimilativo y forma el lazo de unión entre el comer y el engordar. Hombres y mujeres delgados que toman CARNOL con cada comida, pronto empiezan a notar sus buenos resultados y a menudo aumentan de 1 a 2 kilos cada semana. Si usted desea aumentar sus carnes, hermosear su figura y mejorar su digestión, no pierda tiempo en tomar el CARNOL. Se vende en las principales droguerías:

En las principales de Quito y de toda la República.

## A nuestros suscriptores

Nos permitimos manifestar a nuestros lectores, que sólo atendremos la demanda de nuevas suscripciones, previo el pago adelantado de uno o varios meses.

A nuestros favorecedores, que a deudan a este diario, nos vemos en la precisión de comunicarles que continuaremos sirviéndoles el periódico, siempre que se dignen abonar sus cuentas vencidas.

Esta administración atenderá todo reclamo, proveniente de las personas que tuviesen pagadas al día sus suscripciones.

El Administrador.

## La gran novedad

Llegó Damascos de un solo color al almacén de la Sra. Rosa Salvador.  
CARRERA GUAYAQUIL N° 66.

## Papel para periódico

80 x 120 y 90 x 130

Salmón, Sardinón, Sardina chica española, Azúcar, Arroz, Chocolate, K-rosine, Parafina, [cera en marqueta], Pasas chilenas frescas, etc., vende a precios reducidos

PEDRO R. VILLALBA.

Plaza de San Francisco, Pichincha y Bolívar, No. 22.

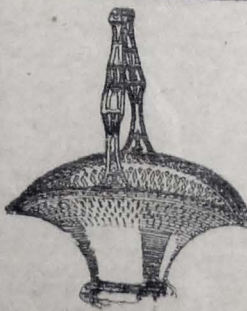
## Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico

## Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Calle Venezuela No. 77.—Quito.



# "IDEAL" - Extra-La mejor cerveza. Pruébela hoy mismo

## ¿Cuál es el objeto de la Cruz Roja ecuatoriana?

El Art. 48 de los Estatutos dice: Ser útil en tiempo de guerra civil o internacional, asistiendo en los campamentos a los heridos, enfermos y prisioneros, para lo cual cuidará de preparar ambulancias y educar enfermeras. Organizará socorros en casos de guerra, peste, epidemias, terremotos, etc. Despertar la conciencia del pueblo ecuatoriano en materia de higiene; propender al mejoramiento social por medio de la protección a la infancia, la vulgarización de los conocimientos higiénicos, creación de dispensarios de higiene social servidos por inspectoras de higiene; establecimiento de la Cruz Roja Juvenil en las escuelas y lucha contra malas sociales tales como: hábitos cionales antihigiénicos, mortalidad infantil, alcoholismo, morfomanía y otros. Por último, la Cruz Roja tiende a ser una fuerza social puesta al servicio de las ideas de paz, confianza y solidaridad, así en el campo nacional como en el internacional.

## ¿Cuáles son los deberes y derechos de los socios de la Cruz Roja?

Según el Reglamento de la Junta Central son:

- a).—Propagar de todos modos los ideales de la Cruz Roja;
- b).—Mostrarse en toda circunstancia dignos de la Asociación a la que pertenecen;
- c).—Pagar puntualmente la cuota anual.

Son derechos de los socios:

- a).—Ser elegidos para los cargos de la Sociedad;
- b).—Votar, por referendum, para la elección de los delegados de las Juntas Provinciales de la Asamblea General y para la resolución de otros asuntos de administración que los consultare la Junta Central o la Junta Provincial respectiva;
- c).—Llevar la insignia de la Institución.

Los socios tienen también derecho a solicitar de la respectiva Junta, una libreta de identidad firmada por el Presidente, el Secretario y Tesorero, en que consten el nombre, domicilio, retrato y firma del portador de la libreta; la que podrá servirles para beneficios de diversa orden que la Cruz Roja obtuviere para sus socios.

Según el Art. 48 del Decreto Legislativo de 26 de Octubre de 1916 tienen derecho a montepío conforme a la Ley, los deudos de los individuos de la Cruz Roja, fallecidos en acción de guerra u otros actos del servicio.

Existen las siguientes categorías de socios:

Socios beneméritos. — Protectores; Honorarios; Vitalicios; activos u ordinarios; Postulantes; y Socios de Mayo.

## Miel de abeja

Pura y garantizada, al por mayor y menor, vende Federico Delgado, a precio módico, en su tienda situada en la Carrera Guayaquil Intersección Olmedo.

## CRONICA

### Por un templo

Una comisión de católicos de la parroquia de Atoac, debidamente autorizada por la autoridad eclesiástica, ha venido a Quito a pedir el monarca para la reconstrucción de su templo arruinado por el terremoto. La obra es plausible y digna del apoyo de los quitinos devotos, entre los cuales se cuentan ya, como favorecedores de ese templo a los señores José Javier Chiriboga, Francisco Uribe y la señora Isabel de Gangotena.

### Buena medida

Las autoridades del Ramo han resuelto de acuerdo con los miembros de la sociedad protectora de animales, dotar de un carnet a todos los socios de esta ciudad para que hagan respetar sus derechos en caso dado.

### Convocatoria

El señor Presidente de la Asociación "Auxiliadora de la Educación Católica de la Niñez", tiene a bien convocar a Junta Extraordinaria al personal del Directorio de dicha Asociación, para el día Viernes 2 de Mayo, a las siete y media p. m. en el local de la carrera Flores N.º 23.

Quito, a 29 de Abril de 1924.

El Secretario.

### Insignias de la Cruz Roja

Todos los socios de la Cruz Roja que no tuvieran hasta la presente fecha la insignia de la Institución, pueden reclamarla en la oficina (Venezuela 46, teléfono 8 6 8) con la presentación del último recibo para el pago de sus cuotas. — Se recomienda a los socios el uso diario de la insignia durante el mes de mayo, a fin de que las personas encargadas actualmente de la conscripción

## Novena y fiesta solemnes

El día viernes, 2 de mayo, se dará principio en la iglesia de Santo Domingo a la novena solemnisima en honor de la Virgen Santísima del Rosario de Pompeya preparatoria a su fiesta que este año se celebra el 11 de mayo. Las distribuciones se efectuarán en el orden siguiente:

- A las 4 y media de la mañana, rezo de la novena, plática, misa solemne con cánticos y comunión
- A las 7 a. m., rezo de la novena y misa cantada solemne.
- A las 8 a. m., rezo de la novena y misa con cánticos a la Madre de Dios.
- A las 9 y 10 a. m. misa rezada con cánticos.
- A las 11 a. m., misa rezada con cánticos sagrados.
- A las 12 del día, rezo de la novena y misa con cánticos piadosos.
- Por la tarde, a las 5, rosario, sermón, meditación y bendición con su Divina Majestad.

Invitamos al católico y fervoroso pueblo quiteño, tan amante de las glorias de María Santísima del Rosario de Pompeya, a estos hermosos ejercicios de piedad cristiana, que además de dar honor y gloria a la Madre de Dios, llenan de unción y consuelo el alma de sus devotos.

Invitamos de un modo especial a la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, a los cofrades del Santísimo Rosario y del Cíngulo de Santo Tomás y a los devotos de San Vicente Ferrer y San Martín de Porres, a fin de que concurrán al mayor número posible a honrar a la Virgen Santísima del Rosario de Pompeya en esos hermosos días de gracia y bendición.

NOTAS — El día jueves, primero de mayo, a las cinco de la tarde, víspera de la novena, se trasladará procesionalmente desde su capilla del noviciado a nuestra iglesia de Santo Domingo, la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Pompeya. El 8 de mayo, a las cinco de la mañana, ante su Divina Majestad, expuesta a la adoración de los fieles, se rezará la plegaria a María Santísima del Rosario de Pompeya, enriquecida por el Romano Pontífice León XIII, con indulgencia plenaria. Durante estos días se distribuirá a los fieles que lo soliciten las rosas y aceite benditos, por cuyo medio la Virgen Santísima del Rosario de Pompeya tantos favores ha concedido a sus devotos.

Quito, abril 26 de 1924.

de socios se abstengan de nuevas insinuaciones.

### Explicaciones

El Ministerio de Instrucción Pública, en vista de los numerosos comentarios que se han emitido a raíz de las reformas hechas al presupuesto de Instrucción Pública, ha resuelto publicar un folleto en el cual dará a conocer las razones y fundamentos que han motivado esas reformas.

### Pro 'Cruz Roja'

Con mucho entusiasmo, tanto de parte de los encargados, como de los particulares se está llevando a cabo el reclutamiento de socios para la gran cruzada de la Cruz Roja Americana. Ojalá que todos comprendiendo los nobles fines de esta institución den gustosos su nombre, y la insignificante cuota

### Todavía

El señor Manuel Gómez de la Torre ha sido nuevamente capturado por la Policía y se encuentra desde ayer preso, a pesar de que recientemente, anteayer, se lo pusiera en libertad de la prisión que sufriera el domingo pasado, sindicándolo de revolucionario. No nos explicamos estas fluctuaciones de la autoridad, que van contra la tranquilidad social.

### Accidente desgraciado

El reparador de las líneas eléctricas, Tobías García, al conectar unas líneas en un altísimo poste, se puso en contacto con una de las principales, quedando suspendido en el aire por algunos minutos, después de lo cual cayó exánime sobre el pavimento. Tiene paralizada la mitad del cuerpo, en los miembros inferiores; su estado general es de suma gravedad, temiéndose de un momento a otro el desenlace fatal, se en-

cuentra por cuenta de la empresa, en una sala de pensión en el Hospital Civil.

### Preparativos

Mucho entusiasmo, piedad y devoción se nota en todos los templos de nuestra Capital, que lujosamente arreglados, merced al interés de nuestras damas católicas, se preparan a la iniciación de los oficios religiosos del mes de María.

### Pro Oriente

Con dirección a Baez (Región Oriental) partieron varios industriales capitalistas de esta localidad, con el objeto de buscar terrenos baldíos, y proceder a la inmediata denuncia de ellos; esto se debe al entusiasmo que ha despertado la conclusión del camino a ese lugar.

### A Malechinguí

La Oficina de Sanidad ha despachado los auxilios del caso, para combatir la epidemia de gripe, y de tifoidea, que está causando muchos estragos en la población de Malechinguí.

### Pasaje gratis

El Gobierno en atención a las circunstancias económicas de la ecuatoriana Rosa Francisca Salvator ha otorgado un pasaje de repatriación desde Valparaíso hasta el puerto de Guayaquil.

## SOCIAL

El Excelentísimo señor doctor Ricareo Olivera, Ministro Plenipotenciario de la Argentina, dio en el Hotel Savoy un espléndido banquete a sus amigos y reclutados.

En tren expreso llegó de Guayaquil el señor Presidente de la República, doctor José Luis Tamayo, en compañía de sus edecanes y escolta de honor.

También el señor L. M. A. Dillon.

—A la misma ciudad se fueron los señores doctor Carlos García Drouet, Vicente Paz Ayora, Comandante Augusto Cobo, Federico Páez, Pedro Pinto Guzmán y Alfredo Román Ch.

—A Portoviejo el señor Gabriel Macías Ribadeneira y señora.

—A Riobamba el señor Alfredo Chiriboga y su señora.

—Para Ambato los señores Dr. José V. Vela, Jorge Fernández, Ingeniero Rubini, Abel Sánchez.

—A Larrea el señor doctor Aurelio Miño y señora.

—A Latacunga el R. P. Alberto Semanate y Sr. Alberto Larrea V.

—A Lasso los señores Enrique Bueno y Eduardo Donoso.

—De Ibarra llegaron los señores Rafael y Silvio Larrea y el Teniente Icaza.

El señor doctor Alfonso Ribadeneira S. está ya en plena convalecencia. Nos alegramos.

Comunican de Riobamba que ha dejado de existir el por mil títulos honorable caballero católico, señor don Heleodoro Dávalos Carrión, miembro distinguido de la alta sociedad riobambense. Lamentamos esta pérdida, presentando nuestro pésame a la noble familia del fallecido, en especial a nuestro amigo, el Sr. don Víctor Donoso, residente en Quito.